



**INDUSTRIALIZACIÓN
& IMPULSO DE LA
ECONOMÍA:**

NUESTRO HORIZONTE

¿Qué pedimos en materia de Economía y Empleo?

Impulsar nuestra economía para recuperar nuestro futuro



Propugnamos el desarrollo de planes territoriales de empleo que permitan impulsar nuestra economía



Incentivamos el asentamiento de empresas impulsando nuestros nodos logísticos y polígonos industriales



Defendemos descuentos en la factura eléctrica en la Región Leonesa por ser zona productora de luz (exportamos el 75%)



Defendemos mejores condiciones laborales frente a la precariedad, que dificulta desarrollar un proyecto de vida



Proponemos planes específicos que creen oportunidades para el retorno de nuestros jóvenes emigrados



Defendemos la evolución de las pensiones de acuerdo al IPC, para que nuestros mayores no pierdan poder adquisitivo



ECONOMÍA Y EMPLEO

La Región Leonesa es **un territorio con dificultades más que evidentes en materia económica**, lo que ha derivado en el hecho de que buena parte de **nuestra juventud se esté viendo obligada a emigrar** fuera de nuestra tierra por falta de oportunidades laborales en la misma.

Como leonesistas, nuestro deber es trabajar para **que la actual situación se revierta y se creen más y mejores oportunidades laborales en las provincias de León, Zamora y Salamanca**, que repercutan en que paremos la sangría demográfica que sufrimos, que es especialmente grave en La Raya o las cuencas mineras. Y es que nuestro principal objetivo en este ámbito es que nuestros paisanos no tengan que seguir marchándose fuera para poder encontrar un trabajo digno.



En este sentido, en los últimos años **hemos solicitado alicientes para que se puedan implantar nuevas empresas en nuestra tierra**, así como para que no se marchen las ya existentes, y seguiremos reivindicando tanto dichos incentivos, como una reindustrialización real de las cuencas mineras o de enclaves como Béjar o Benavente.

Asimismo, promoveremos que **se acabe con el abuso de temporalidad entre los empleados públicos**, acatando las exigencias de la UE y acabando con el fraude de ley actual, y perseveraremos en la necesidad de dotar **de ayudas para los autónomos de nuestras provincias, al empleo rural, al teletrabajo, o bonificaciones en el recibo de la luz de las empresas ubicadas en la Región Leonesa**, dada nuestra condición de región productora de luz.

Y es que, no podemos olvidar que las provincias leonesas son productoras netas de energía, exportando a otros territorios en torno al 75% de la energía que producen, motivo por el cual consideramos de justicia la implantación de un **canon energético para la Región Leonesa**.



Este canon permitiría retornar a nuestra tierra, como productora de luz, parte del beneficio que se genera con la producción eléctrica en ella, sirviendo también para compensar en parte el agravio que supone haber anegado valles enteros. Además, proponemos que se instauren **descuentos en la factura eléctrica** en la Región Leonesa por su condición de **región productora de luz**. Hay que tener en cuenta, además, que **los embalses de Salamanca, Zamora y León suponen el 85% de la capacidad de embalsado** de toda la comunidad autónoma.

Por otro lado, al ser la **renta per cápita** leonesa más baja que la de Castilla, debería estar catalogada como región de transición al desarrollo en la UE y no como desarrollada, lo que permitiría una mayor recepción de fondos europeos que, al estar unidos a Castilla, se niegan actualmente a la Región Leonesa, pese a que por nivel de renta tendría derecho a ellos, dado que la media conjunta de toda la autonomía es más elevada.



Por este motivo, proponemos la creación de una entidad estadística **NUTS-2 propia para Salamanca, Zamora y León que permita a la Región Leonesa recibir mayores fondos de cohesión de la UE.**

En otro orden de cosas, desde Unión del Pueblo Leonés creemos que ha de darse **prioridad absoluta** en materia económica a **mantener y mejorar los servicios públicos**, el bienestar y un empleo que sea de calidad y huya de la precariedad.

En este aspecto, optimizaremos los recursos públicos, **evitando despilfarros innecesarios**, de modo que se pueda mantener y mejorar la calidad de los servicios a la ciudadanía, especialmente en nuestras áreas rurales, sin que ello impida cumplir con la obligación de reducir la deuda pública.

Por otra parte, desde UPL **incentivaremos la contratación de jóvenes, mujeres, parados de larga duración y personas con invalidez**, al ser **sectores especialmente vulnerables** de la sociedad.



Asimismo, instaremos a que **la cuota de autónomos se ajuste a los ingresos**, quedando **exentos** del pago de dicha cuota **quienes no lleguen al salario mínimo**. Por otro lado, impulsaremos incentivos concretos para la **implantación y mantenimiento de empresas y autónomos en nuestras comarcas rurales** (dada la debilidad que sufre su tejido económico), así como un plan para la apuesta y dinamización del **comercio local**, ayudando desde la administración a los pequeños negocios de la región a visibilizar sus productos por internet, facilitando con ello que aumenten su nicho de clientes.

Para poner freno a la sangría de población que tiene a 600.000 nacidos en Salamanca, Zamora y León fuera de la Región Leonesa, habiéndonos convertido además en la más envejecida de Europa (con un 30% de población mayor de 65 años), buscaremos los pactos necesarios para **luchar contra la**

precariedad laboral y aumentar el volumen de contratos indefinidos.

Y es que **unas buenas condiciones laborales son indispensables para desarrollar un proyecto de vida, y por tanto, para asentar población**, posibilitando el nacimiento de nuevas generaciones llamadas a ser el futuro de nuestra tierra.



En cuanto a **pensiones**, desde UPL consideramos que han de **subir de acuerdo al crecimiento del IPC anual**, de modo que nuestros pensionistas no pierdan poder adquisitivo y mantengan sus niveles de consumo, hecho que a su vez ayudará a asegurar el buen funcionamiento de la economía de nuestra tierra, el mantenimiento de empleo y la propia dignidad de los pensionistas.

Y es que, dado el alto envejecimiento de nuestras comarcas rurales, **el mantenimiento del poder adquisitivo de los pensionistas resulta vital** para mantener la economía de nuestros pueblos y cabeceras comarcales.

Respecto a la industria, **incentivaremos el asentamiento de empresas e industria en la Región Leonesa**. Por ello, no podemos permitirnos que la administración se quede ‘a verlas venir’ cuando se ocupen todas las parcelas de nuestros polígonos industriales.



En este aspecto, debemos **ser proactivos y adelantarnos a la colmatación de polígonos** como los de Villabrázaro, El Bayo, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Santa María del Páramo o el Parque Tecnológico de León, acometiendo fases de ampliación de los mismos para que no se pierdan oportunidades de instalación de empresas por falta de suelo industrial en nuestra tierra.

Asimismo, para no perder oportunidades de desarrollo, es indispensable la **creación de nuevo suelo industrial** en las provincias de Zamora (al no ofrecer la Junta más suelo industrial que el P. I. de Villabrázaro, ya colmatado), Salamanca y León, debiendo desarrollarse el proyecto del Puerto Seco de Salamanca, que debe impulsarse inmediatamente y con una inversión fuerte por parte de la administración autonómica.

Además, insistiremos en que se dote de incentivos a la **instalación de empresas en zonas rurales de amplia despoblación**, especialmente en la Raya con Portugal y en las zonas de montaña, así como en zonas desindustrializadas, con planes especiales de desarrollo para La Raya, Béjar, Laciana, el arco Fabero-Toreno-Páramo, el área de Gordón, o la de Sabero-Cistierna.



También promoveremos el **aumento de inversión en I+D+i**, sobre todo en las nuevas tecnologías y la salud, con especial atención a la prevención y estudio de enfermedades, apostando fuertemente por proyectos de investigación en nuestras universidades públicas (USAL y ULE), fomentando la **investigación contra el cáncer y la biotecnología**, impulsando y aumentando la financiación para el Centro de Investigación del Cáncer (CIC) de Salamanca y el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL), buscando que se conviertan en referentes mundiales en su campo de investigación.

En este aspecto, incentivaremos el impulso de **parques científicos y tecnológicos** que puedan dar una salida laboral a nuestros jóvenes, buscando que retornen los que se fueron por falta de expectativas laborales.



Por otro lado, no debemos olvidar que uno de los mayores potenciales que posee nuestra región es su situación geográfica, que le dota de una importancia vital en el flujo de mercancías.

Dado este especial potencial logístico, no podemos remitirnos a un mantenimiento solitario de los CYLogs repartidos por la geografía autonómica, sino que promoveremos que **Plataformas Intermodales** como la de Torneros sean una realidad. Y es que hemos de favorecer que nuestra especial situación geográfica se fortalezca con la generación de las suficientes infraestructuras que posibiliten que el eje Atlántico se desarrolle de forma urgente y aprovechemos todo el potencial de la Región Leonesa.

Hay que hacerlo además favoreciendo que las conexiones con los puertos gallegos, asturianos, portugueses y cántabros respeten la naturalidad de los flujos, sin cambiar los mismos para favorecer unos territorios sobre otros.



Por otra parte, para favorecer el desarrollo de nuestras comarcas y dotarles de un mayor atractivo, hemos de potenciar y favorecer el desarrollo de **proyectos que favorezcan la creación de empleo y la potenciación de la economía de nuestras comarcas**, como el proyecto de biorrefinería de Barcial del Barco, el proyecto Futur-E en Compostilla, o proyectos ligados al ámbito deportivo como el centro de esquí de fondo de La Cueta.

Finalmente, para las obras que se desarrollen en Salamanca, Zamora y León, planteamos que los pliegos de concesión recojan un sistema que otorgue **puntos extra a empresas con sede fiscal y social en la Región Leonesa**, para que las obras ejecutadas en nuestra tierra tengan un beneficio más directo.

Por último, favoreceremos el **relevo generacional en nuestras comarcas**, tomando medidas que favorezcan la inserción de **jóvenes y mujeres** en su economía, con una discriminación positiva que reconozca su papel esencial en la fijación de población y como freno a la despoblación que suponen las políticas activas en este sentido.





**CAMPO Y
MEDIO RURAL:**

NUESTRA ESENCIA

¿Qué pedimos para el campo y el medio rural?

Un campo y unas comarcas vivas como garantía de futuro



Impulsaremos la promoción de nuestros productos agrícolas, ganaderos y marcas de calidad (DO, IGP, MG)



Incentivaremos el desarrollo de la industria de transformación agroalimentaria, basada en nuestras materias primas



Promovemos la modernización de las infraestructuras agrarias, canales de regadío, y ayudas para renovación de maquinaria agrícola



Seguiremos luchando contra los vertidos en nuestros ríos y exigiremos que se respete el caudal ecológico de los mismos



Proponemos planes de empleo para jóvenes y mujeres en el medio rural, y compensaciones justas a ganaderos ante ataques de fauna salvaje



Exigiremos la cancelación del proyecto de Junta y CHD para desviar agua de Salamanca a Valladolid y acabar con el trasvase desde León al río Carrión



CAMPO Y MEDIO RURAL

El medio rural de la Región Leonesa necesita cambiar la dinámica actual para que nuestros pueblos tengan futuro.

Y es que, **de seguir con la actual deriva, comarcas enteras de nuestra región se vaciarán por completo** antes de que finalice este siglo, estando especialmente dañadas en este aspecto las comarcas fronterizas con Portugal y aquellas que se sitúan fuera de los grandes ejes de transporte.

Dado que la agricultura y la ganadería poseen un gran peso en nuestra economía, especialmente en las comarcas rurales, dando trabajo a miles de leoneses, consideramos que se deben llevar a cabo planes para revalorizar **nuestros productos agro-ganaderos y marcas propias** (DO, IGP, MG, etc.).



Asimismo, impulsaremos la **industria de transformación agroalimentaria** en la Región Leonesa, de cara a que nuestras materias primas se conviertan en productos finales aptos para la venta. En este aspecto, seguiremos defendiendo la creación del **Parque Agroalimentario en El Bierzo** como referente para el desarrollo del sector y elemento clave para el futuro del Bierzo.

Por otra parte, desarrollaremos un **plan de seguridad rural contra el robo en explotaciones agrarias**, de cara a erradicar este tipo de robos que lastran la competitividad de nuestros productos agrarios y perjudican gravemente a los trabajadores y empresarios de nuestro sector primario.

Además, desde las instituciones **favorecemos el acceso a nuestros productos agro-ganaderos a través de internet**, de cara a aumentar su potencial clientela y ventas, buscando con ello el refuerzo de nuestra ganadería y agricultura y, con ello, la economía de nuestras comarcas.



Del mismo modo, no podemos olvidarnos del nicho económico que puede suponer para nuestras zonas rurales el turismo cultural, gastronómico y natural. Por ello, proponemos el asesoramiento a municipios, asociaciones y empresas locales para su acceso a las nuevas tecnologías, así como la **potenciación del turismo cultural, gastronómico y natural**.

Por otro lado, desde UPL creemos que se deben establecer medidas para **aumentar las exportaciones de los productos de nuestro campo**, debiendo contar a Portugal como uno de nuestros socios preferentes. En este sentido, debemos negociar con el Estado y la UE de forma contundente el futuro de nuestros productos y sus cuotas, para reforzar el sector y con ello nuestro medio rural.

Asimismo, seguiremos reivindicando **que las áreas productoras de la Región Leonesa no se vean discriminadas** en los repartos de ayudas de la Junta, para evitar que se repitan casos como el de las ayudas por la vendimia en verde, en que los viticultores bercianos fueron claramente discriminados.



Respecto al modelo de ganadería que propugnamos, consideramos que se debe cuidar e **impulsar la ganadería extensiva**, por ser un modelo plenamente respetuoso con nuestro medio natural, del que es una parte esencial, siendo un tipo de ganadería que evita diversos problemas ambientales y es un motor para fijar población en nuestras comarcas rurales.

También entendemos, que a pesar de ello, quien desconozca nuestro medio y orografía sea desconocedor de que la **ganadería intensiva**, con unos importantes costes de producción, es **necesaria e indispensable en determinados entornos naturales, cuyo clima obliga a estabular el ganado en los duros meses de invierno**. Por ello, creemos que este modelo es también necesario y debe ser reconocido como fundamental en el proceso, limitando, eso sí, aquellos proyectos industriales que no favorezcan la sostenibilidad de nuestro medio ambiente.

Por otro lado, creemos necesario **controlar el aumento de los costes de producción de nuestra ganadería**, para frenar la especulación en la cadena que favorece el beneficio de los intermediarios, sin que los generadores reales del producto, los ganaderos, se vean beneficiados. En este sentido, debemos evitar que nuestros ganaderos se vean obligados a producir sin que los beneficios cubran sus costes de producción.



Por otra parte, somos conscientes de los daños económicos sufridos por los ganaderos por fauna salvaje como el lobo, por lo que buscaremos una solución de consenso a este problema, con el principal objetivo de **salvar nuestra cabaña ganadera, mediante medidas que no sean traumáticas para el medio ambiente o la conservación de las especies.**

En este sentido, las indemnizaciones por ataque de fauna salvaje deben **compensar realmente a nuestros ganaderos**, y debemos establecer medidas efectivas para evitar que se sigan repitiendo este tipo de ataques a la cabaña ganadera, estableciendo además una línea de **ayudas para la mejora de las explotaciones en la prevención** de ataques de fauna salvaje.

En otro orden de cosas, seguiremos defendiendo que se permita la plantación de **chopos** en las riberas de los ríos, dada la importancia que posee la populicultura para la Región Leonesa, si bien debemos afrontar una regulación del chopo con el fin de evitar daños por plantaciones masivas que podrían acabar lesionando la productividad de tierras agrícolas.



Además, desde UPL consideramos un valor el hecho de que la Región Leonesa tenga un carácter eminentemente rural, pues nuestros pueblos son el alma de nuestra tierra. Por ello, **fomentaremos el consumo de los productos de Salamanca, Zamora y León** dentro y fuera de nuestro territorio, con campañas publicitarias adecuadas y actuaciones en consonancia.

Por otra parte, **modernizaremos las infraestructuras agrarias**, y especialmente los **canales de regadío** (como por ejemplo el Canal Bajo del Bierzo) para mejorar su eficiencia y evitar las fugas de agua por el mal estado de parte de ellos.

Asimismo, **nos oponemos y exigimos el cese del proyecto ‘Life Duero’** planteado conjuntamente por la Confederación Hidrográfica del Duero y la Junta de Castilla y León **para trasvasar agua desde el Tormes salmantino al sur de Valladolid y norte de Ávila**, que consideramos perjudicaría notablemente a los regantes salmantinos, o los planteados en el área de Carrizo (que perjudicaría a los agricultores de lúpulo).



Del mismo modo, defenderemos el **fin del trasvase al Carrión** (que fue planteado como provisional al no haberse desarrollado el canal de Payuelos), de cara a que no haya problemas de agua en canales leoneses como los de Payuelos, Páramo Bajo o Porma, y puedan desarrollarse los regadíos de Gordoncillo y Valderas.

Asimismo, exigiremos la **retirada del proyecto** de creación de **balsas** en la ribera del **Órbigo**, así como una **solución** al grave problema de **fuga de agua** y pérdida de acuíferos generado por la **Variante de Pajares**. Del mismo modo, impulsaremos la **reparación** y reacondicionamiento del **Pantano de Villameca** y su entorno, dado el deterioro de la presa.

Por otra parte, impulsaremos la **utilización de materia prima autóctona**, pues favoreciendo la producción en nuestra tierra facilitamos el asentamiento de población en la misma.

Además, fomentaremos un mayor desarrollo de **la agricultura ecológica** (que además de ser sostenible puede convertirse en clave para asentar población en nuestros pueblos).



Por otro lado, favoreceremos un desarrollo sostenible de la apicultura, acuicultura o silvicultura, y promoveremos planes **contra especies invasivas o plagas**, como la vespa velutina (avispa asiática), el escarabajo cerambyx, u otras.

Asimismo, defenderemos que se luche **contra los vertidos en nuestros ríos**, y se respete el **caudal ecológico** necesario en los mismos, para evitar casos como el vaciado premeditado del embalse de Ricobayo, o el del río Tormes en su desembocadura.

Finalmente, impulsaremos **planes especiales de empleabilidad para jóvenes y mujeres en nuestro entorno rural**, así como un plan de ayudas para la renovación de maquinaria agrícola, modernización de explotaciones, o adecuación de las mismas para hacer frente a ataques de fauna salvaje.





MEDIO AMBIENTE:

**NUESTRO TESORO
NATURAL**

¿Qué pedimos en materia de Medio Ambiente?

El deber de preservar nuestra riqueza natural



Propugnamos la defensa de nuestro patrimonio natural, con fórmulas compatibles con la ganadería y agricultura



Promoveremos un Plan de Prevención de incendios, que incluya más medios y mejores condiciones laborales para forestales



Impulsaremos planes de concienciación ambiental para fomentar el reciclaje y una gestión responsable del agua



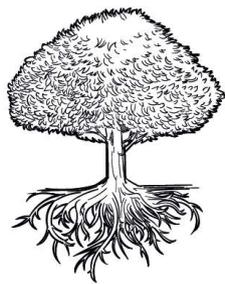
Nos oponemos a macroproyectos que supongan un riesgo medio o alto para el entorno. Renovables sí, pero no así



Defendemos la ganadería extensiva como modelo sostenible y que fija más población, frente a las macrogranjas industriales



Proponemos crear centros de recuperación de fauna silvestre en Salamanca y León para dar servicio mejor a la Región Leonesa



MEDIO AMBIENTE

El deterioro de nuestro medio ambiente, en buena parte debido al abandono de nuestro medio rural, nos perjudica a todos. Por ello, es necesario defender **el patrimonio forestal y la fauna** de la Región Leonesa, mediante fórmulas que hagan **compatible** este hecho **con la existencia de la ganadería y la agricultura** en nuestro medio rural.

En este aspecto, hemos de implantar un programa de **empleos verdes relacionados con el cuidado de nuestro medio natural**, que ayudaría a fijar población en nuestros pueblos durante todo el año, y conllevaría la limpieza de los montes para evitar incendios, así como la reforestación, explotación y mantenimiento de las superficies forestales.

Además, aumentaremos los medios y plantilla de **Brigadas Forestales**, creando la figura oficial de Bombero Forestal, mejorando las condiciones laborales, igualando las retribuciones en el sector a las del resto de España, con complementos de puestos periféricos, integración en el cuerpo de 112, y adoptando medidas para mejorar la seguridad y disminuir el riesgo.



Asimismo, impulsaremos un **Plan de Prevención de incendios forestales**, que incluya tanto la compra de mayores medios de extinción de incendios, como la ampliación de los parques de bomberos. Además, impulsaremos planes especiales para la **recuperación** y adecuación tanto de las infraestructuras rurales como de las **explotaciones ganaderas afectadas por incendios** en León, Zamora y Salamanca.

Por otro lado, consideramos una labor esencial concienciarnos sobre el cuidado de nuestro medio ambiente. Por ello, impulsaremos planes de concienciación para **fomentar el reciclaje y una gestión responsable del agua**.

Por ello, promoveremos un **Plan de Calidad de Ríos**, que implique la puesta en marcha del depurado de todas las aguas residuales, el control y medición de toxinas en nuestros ríos, la recuperación de fauna y flora autóctona en ellos, así como el control de la alóctona que suponga un problema medioambiental, además de impulsar el cuidado de los acuíferos.





Respecto a **macro-proyectos** energéticos y macrogranjas industriales que puedan darse en nuestra tierra, consideramos que deben **evitarse aquellos** proyectos que supongan un **riesgo medio o alto para el entorno**, debiendo ser especialmente sensibles con las áreas de gran riqueza natural.

En este aspecto, ante **macroproyectos energéticos** esgrimimos el lema “**renovables sí, pero no así**”, y promoveremos una Ley reguladora de macroparques solares y eólicos, que impida un desarrollo de los proyectos que vayan a ser lesivos para el entorno y plantee una adecuada ordenación territorial para su implantación. Asimismo, en materia de renovables promoveremos una línea de subvenciones para la instalación de placas solares en edificios, ya sean residenciales o centros de trabajo, que favorezca el autoconsumo.

En cuanto a la caza, consideramos que la **actividad cinegética** supone un elemento **necesario** para nuestro ecosistema, principalmente para el control de población de diversas especies **de cara a evitar plagas y las consecuencias derivadas** de ellas (como la ruptura del equilibrio entre especies, la propagación de enfermedades de origen animal, o el destrozo de cultivos).

Además, esta actividad supone una fuente importante de riqueza y de creación de puestos de trabajo en diversos municipios de la Región Leonesa, si bien, de cara a asegurar su aportación positiva y necesaria en lo que concierne al equilibrio entre especies, desde las instituciones también hemos de hacer ‘los deberes’ y **mantener actualizados los censos de especies**. Un deber al que nos comprometemos desde UPL, pues sin duda desde el ámbito político hemos estar a la altura para asegurar que la caza suponga un elemento más del equilibrio de nuestro ecosistema, repercutiendo con ello en beneficio de la sociedad.



Por otro lado, promoveremos que los **recursos forestales y micológicos** puedan ser gestionados por municipios o por mancomunidades de municipios, transfiriendo su gestión desde la comunidad autónoma, para que nuestros entes locales puedan obtener un mayor beneficio de sus recursos naturales, posibilitando que se cree más riqueza en la zona.

Además, impulsaremos un **plan de reforestación con especies autóctonas**, que contribuya a servir de escudo frente a la desertificación. Asimismo, dotaremos de mayor protección legal a nuestras **reservas de la biosfera**, a las que dotaremos de mayor promoción como espacios naturales de alto valor natural, aumentando asimismo nuestra red de espacios protegidos.

Por último, para un tratamiento más cercano de las aves silvestres siniestradas en la Región Leonesa, proponemos la creación de sendos **Centros de Recuperación de Animales silvestres** en las provincias de **León y Salamanca**, que permitan mejorar la cobertura de este servicio en nuestra tierra.

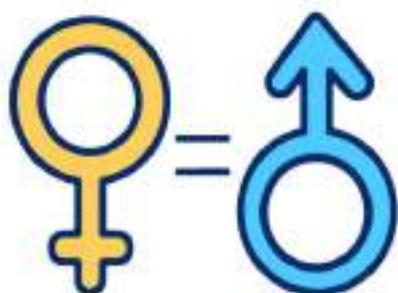




IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES

¿Qué proponemos en materia de igualdad y derechos sociales?

Igualdad, respeto y libertad por bandera



Propugnamos la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, eliminando toda discriminación



Nos comprometemos en la lucha por erradicar la violencia de género y las agresiones homófobas, racistas o de otro tipo



Defendemos que la orientación sexual no implique discriminación, porque somos diversos y debe primar la libertad



Aumentaremos las viviendas públicas de alquiler social, para que los recursos económicos no impidan el derecho a la vivienda



Defendemos el respeto a los derechos de los animales, debiendo cumplirse a raja tabla la legislación contra el maltrato animal



Impulsaremos la creación de residencias y centros de día públicos, para facilitar que nuestros mayores sigan residiendo en sus municipios



IGUALDAD Y DERECHOS SOCIALES

En Unión del Pueblo Leonés consideramos que la **igualdad de derechos** debe ser una de las características propias de nuestra sociedad, **sin que pueda haber discriminaciones** por la razón que fuese (ya sea por género, raza, orientación sexual, opiniones u otros tipos).

Por ello, promovemos que se garantice el derecho a la igualdad y que **cesen las discriminaciones o agresiones fruto de la intolerancia**. En este aspecto, nos declaramos abiertamente **antirracistas**, siendo especialmente sensibles además a los derechos de las mujeres y el colectivo LGTBI+, conscientes de la **grave lacra social** que suponen, entre otras, las **agresiones homófobas, racistas o la violencia de género**.



Por otro lado, impulsaremos la elaboración de **documentos** en los que se traten los **temas actuales** de la sociedad desde el punto de vista de las **mujeres**, al existir una serie de peculiaridades identitarias que no se han tenido en cuenta hasta ahora en las políticas generalistas de la mujer.

En este aspecto, promoveremos la **difusión del pensamiento de la mujer** sobre todos los temas sociales y económicos, difundíéndolos a través de informes, proyectos y conferencias. Asimismo, impulsaremos el reconocimiento de las grandes figuras femeninas de la Región Leonesa, como Margarita



Ferreras, Dolores Cebrián, Eva González, Concha Casado, Amparo Barayón, María del Rosario Heras, Carmen Martín Gaité, Delhy Tejero, María Luisa García-Dorado, Ángela Ruiz Robles o Beatriz Galindo, entre otras.

Además, seguiremos defendiendo los derechos de todas las personas y la igualdad. Por ello, en consonancia con la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, buscaremos **acabar con la explotación sexual, combatiendo la trata** de mujeres, niños y niñas que son utilizados como mercancías sexuales a través de la prostitución.

En cuanto a **vivienda**, impulsaremos el aumento del parque de viviendas de protección oficial y viviendas tuteladas, aumentando asimismo el parque de **viviendas públicas de alquiler social**, de modo que las familias con recursos económicos escasos puedan acceder a una vivienda adecuada en condiciones asumibles, pudiendo ejercer con ello su derecho constitucional a la vivienda.

Asimismo, plantearemos la necesidad de **impuestos reducidos** para el **arreglo de viviendas** y propiedades en nuestro **medio rural**, de modo que no se penalice la conservación en buen estado de las casas en nuestros pueblos.

Por otro lado, defendemos que se respete escrupulosamente la legislación vigente en materia de maltrato animal, de cara a que se respeten los **derechos de los animales**, que son también parte de nuestra sociedad y entorno.



Además, impulsaremos la creación de **residencias** de ancianos y **centros de día en nuestros pueblos**, facilitando que nuestros mayores puedan seguir residiendo en sus municipios y comarcas, asegurando la cercanía de los servicios sociales. Asimismo, impulsaremos una línea de **ayudas** para que las personas que tengan que **hacerse cargo de familiares** por razón de enfermedad o edad puedan alcanzar el equivalente al SMI, y exigiremos el cumplimiento estricto de la **Ley de Dependencia**.

En cuanto a la **Justicia**, abogamos por una justicia imparcial e independiente, alejada del poder político, garantizándose la igualdad de derechos y el acceso libre a la misma, dotándose de los medios necesarios para garantizar el buen funcionamiento del Poder Judicial, sin que quepa discriminación a su acceso por motivos de índole económica, geográfica o de otro tipo.

Finalmente, seguiremos defendiendo la **redistribución de la riqueza** para que en nuestra sociedad nadie se quede atrás, y promoveremos **ayudas a la natalidad** (con especial incidencia en nuestro medio rural), e impulsaremos nuestra economía para favorecer que nuestros paisanos ejerzan su **derecho al trabajo**, protegiendo también los **derechos de los consumidores**.





DESPOBLACIÓN: EL GRAN DESAFÍO

¿Qué proponemos para hacer frente a la despoblación?

Servicios e incentivos para garantizar el futuro



Defendemos garantizar los servicios básicos en nuestro medio rural, especialmente en Sanidad y Educación



Promovemos dotar de incentivos económicos y beneficios fiscales a la actividad económica en nuestras comarcas rurales



Impulsamos una mejora de la conectividad en nuestros pueblos que favorezca el desarrollo del teletrabajo



Defendemos que las ayudas al desarrollo se ejecuten en las áreas necesitadas de esas inversiones, sin sufrir desvío a zonas ricas



Propugnamos una mayor accesibilidad a la banca en nuestras comarcas rurales, para acabar con la exclusión financiera en nuestros pueblos



Promovemos la creación de establecimientos multifunción en pequeños municipios para garantizar en ellos el acceso a productos básicos



DESPOBLACIÓN

La **despoblación** de nuestra tierra, especialmente en nuestras comarcas rurales, supone una **gravísima amenaza para** la continuidad de gran parte de **las localidades de la Región Leonesa**, y por ende, para el propio entramado poblacional y futuro de nuestras comarcas.

Por ello, desde Unión del Pueblo Leonés consideramos que han de acometerse medidas urgentemente para cambiar la dinámica, **retener población en nuestro medio rural y atraer nuevos pobladores** que puedan garantizar el futuro de nuestros pueblos.

En primer lugar, hemos de **garantizar los servicios** básicos en nuestros municipios pues, de lo contrario, la falta de ellos será un incentivo para que aquellos que valoran desarrollar su proyecto de vida en nuestras comarcas decidan hacerlo en otras zonas con una mejor dotación de servicios, con especial importancia en lo que a cobertura sanitaria se refiere.



Además, desde las instituciones dotaremos de **incentivos** para que se invierta o se mantenga el tejido económico de nuestras **comarcas rurales**, promoviendo una **fiscalidad diferenciada** que implique una discriminación positiva para nuestras zonas rurales, con rebajas en el IRPF y ayudas directas a empresas y autónomos que se asienten en el medio rural.

Asimismo, al ser la Región Leonesa la que más está sufriendo la despoblación en toda Europa, y teniendo en cuenta que exportamos el 75% de la energía que producimos (aunque sin tener las sedes de las eléctricas) proponemos que haya **descuentos en la factura eléctrica** en nuestra tierra, que sean **progresivos** para ser **más beneficiosos en los municipios más pequeños**.



Por otro lado, para afrontar el reto de la despoblación rural, debemos **nutrirnos de las diversas iniciativas desarrolladas a nivel internacional**. No podemos pasar por alto las políticas desarrolladas en las Highlands escocesas o el plan migratorio del Ártico en Canadá, que han conseguido paliar parte del problema en dichas zonas, si bien hemos de ser conscientes de que la Región Leonesa tiene sus peculiaridades y que, por ello, deberemos desarrollar una estrategia propia ante este reto.

Además, para favorecer el asentamiento en nuestro medio rural, promoveremos la puesta a disposición de **viviendas** de protección oficial y viviendas de alquiler social **en nuestros pueblos**, para facilitar que todos aquellos que quieran establecer en nuestro medio rural puedan hacerlo, asegurando que no haya impedimentos ocasionados por falta de vivienda disponible.



Asimismo, impulsaremos una **mejora de las conexiones y servicios** desde nuestras comarcas, mejorando tanto las infraestructuras como las frecuencias y servicios de transporte colectivo (autobús y ferrocarril), estableciendo también ayudas a los municipios para adquirir vehículos adaptados.

Del mismo modo, para favorecer la inversión en nuestras comarcas, crearemos **Oficinas para el Emprendimiento Rural**, que asesoren a quienes quieran desarrollar inversiones en nuestras áreas rurales, facilitando tanto los trámites burocráticos que requiere la creación de empresas (especialmente ‘pymes’) como asesorándoles legalmente.

También para favorecer el desarrollo económico de nuestras comarcas, promovemos la **mejora de la conectividad** en el medio rural, para igualar que no haya brecha con las ciudades respecto a velocidad de conexión por internet o dotación de cobertura móvil. Una mejora de la conectividad que se antoja vital para el desarrollo del **teletrabajo en nuestras comarcas rurales** y la fijación de población.



Además, impulsaremos la **agilización de los trámites administrativos** por parte de la administración autonómica, para evitar los perjuicios que actualmente se ocasionan tanto a otras administraciones (principalmente a nuestros municipios y juntas vecinales) como a quienes pretenden emprender un negocio en el mundo rural.

Asimismo, promoveremos una **revisión a fondo de parte de la normativa autonómica**, como la ley de urbanismo o la de financiación de las administraciones locales, de cara a evitar los perjuicios que sufren actualmente nuestros ayuntamientos cuando pretenden impulsar iniciativas locales y desarrollar sus competencias.

En este aspecto, defenderemos que la normativa autonómica respete plenamente los **derechos de nuestras entidades locales menores y municipios**, garantizando su **autonomía financiera**, condición *sine qua non* para que puedan desarrollar eficientemente las competencias que les son propias.



Por otro lado, nos comprometemos a que las **ayudas europeas** para el desarrollo se **ejecuten en las áreas necesitadas** de esas inversiones. Con ello, evitaremos que se den casos como el de los Fondos Interreg transfronterizos, de los que la Junta de CyL ha destinado más fondos a Valladolid que a Zamora, pese a ser el objetivo el desarrollo de la Raya fronteriza con Portugal.

En otro orden de cosas, impulsaremos un **mayor acceso a la banca en nuestras comarcas rurales**, ya sea mediante la instalación de cajeros o a través de oficinas itinerantes que ayuden a suplir este problema, asegurando unos servicios básicos semanales. Y es que, no podemos olvidar que la Región Leonesa se encuentra a la cabeza de España en exclusión financiera, teniendo la provincia de Zamora los peores datos, con un 28% de sus ciudadanos sin acceso a un cajero automático en su municipio.



Del mismo modo, deben dotarse de una **buena cobertura** en materia **sanitaria y educativa** a nuestras áreas rurales, habida cuenta de que garantizar estos servicios es crucial **para que se pueda emprender** en nuestras comarcas y **crear un plan de futuro** en ellas tanto económico como familiar.

Por otra parte, promoveremos desde las instituciones la creación de **establecimientos multifunción en pequeños municipios**, que puedan garantizar el acceso a diversos productos evitando que se realicen ciertos desplazamientos fuera del municipio.

Finalmente, impulsaremos un **Plan de retorno de los leoneses emigrados**, que ofrezca salidas laborales en Salamanca, Zamora y León a los paisanos que emigraron desde la Región Leonesa o con arraigo familiar en ella, facilitando su retorno, con ayudas especiales para desarrollar proyectos económicos y asentarse, especialmente para los jóvenes emigrados o hijos de emigrados.



 @Unionpuebloleon

 @UPLeones

 upl_regionleonesa



LEÓN ZAMORA SALAMANCA

**LO VAMOS A
CONSEGUIR**

 **UPPL**
upl.es